

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2013 y el 30 de Junio de 2014:

1. Con fecha 30 de abril de 2014, se informa por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de Abril de 2014, se acordó entre otras materias, el reparto del dividendo N° 31, de \$ 56,8957084 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de \$625.467.722, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2013.

Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (sí/no) 0.02 Fecha de envío: 30-04-2014 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original 30-04-2014 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A. 1.05 Serie afecta UNICA
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.07 Indiv. del mov.: 31
1.06 Código bolsa: IPAL

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 29-04-2014 (DD MM AA)
2.02 Toma de acuerdo: 1 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo: 625.467.722 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 14-05-2014 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2013 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Forma de pago: 56,8957084 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.02 Fecha de Pago: 20-05-2014 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrá derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
- Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
- Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información necesaria a la administración o cheque nominativo en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
- El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 02 de mayo de 2014.
- IPAL S.A. es sociedad anónima abierta.

2. Con fecha 25 de marzo de 2014, se informa por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 24 de Marzo de 2014, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2014 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Cerro Colorado 5030 Of.311 Las Condes, en la ciudad de Santiago y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, el reparto de un dividendo N° 31, de \$ 56,8957084 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de \$625.467.722, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2013.

Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 26-03-2014 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original 26-03-2014 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta UNICA
1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 31

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 24-03-2014 (DD MM AA)
2.02 Toma de acuerdo: 3 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo: 625.467.722 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 14-05-2014 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2013 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Forma de pago: 56,8957084 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.02 Fecha de Pago: 20-05-2014 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- a) Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
- b) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
- c) Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información necesaria a la administración o cheque nominativo en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
- d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 02 de mayo de 2014.
- e) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.

Rodolfo Schulze
Gerente General

3. Con fecha 07 de junio de 2013, se informa que el directorio de IPAL S.A. en su sesión N° 598 realizada el jueves 30 de mayo de 2013 adoptó el siguiente acuerdo:

Que los mandatarios de la sociedad, procedan a ejecutar todos los actos y trámites que correspondan para provocar la disolución de la subsidiaria Inversiones Publicitarias SpA., en la que posee el 100% de las acciones, de modo que todos los activos y pasivos que se detallan en el balance al 30 de abril de 2013, se incorporen a IPAL S.A.

Una vez que se materialice la disolución se adjudicarán a IPAL S.A. los siguientes activos y pasivos:

	Monto
	\$
<u>Activos</u>	
Cuentas por cobrar a empresa relacionada Altasur S.A.	1.021.029.150
FFMM en el banco BCI	122.267.824
Saldo de la cuenta corriente banco BCI	1.047.003
Pagos provisionales mensuales	379.239
Total Activos	<u>1.144.723.216</u>
<u>Pasivos</u>	
Provisión impuesto de Primera Categoría	5.514.861
Total Pasivos	<u>5.514.861</u>
 Como consecuencia de lo anterior el patrimonio en IPAL S.A. aumentan en	
	 <u>1.139.208.355</u>

Finalmente en IPAL S.A. desaparece la inversión en

Inversiones Publicitarias por	<u>1.139.208.355</u>
No existiendo variación en Patrimonio y Resultado de IPAL S.A	<u>0</u>

4. Con fecha 30 de mayo de 2013, se informa que el directorio de IPAL S.A., en su sesión N° 598 realizada en igual fecha acuerda provocar la disolución de la sociedad subsidiaria Inversiones Publicitarias SpA., en la que posee el 100% de las acciones, de modo que todos los activos y pasivos detallados en el balance al 30 de abril de 2013 se incorporen a IPAL S.A.
5. Con fecha 12 de abril de 2013 se informa el detalle de los dividendos a repartir durante el año 2013:

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 12/04/2013 (DD MM AA)

IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL
1. MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original: (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 30

ACUERDO Y MONTO DEL
2. DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 12/04/2013 (DD MM AA)

2.02 Toma de acuerdo: 1 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo: 768.857.527 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 09/05/2013 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

- 4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)
- 4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2012 (DD MM AA)
- 4.03 Forma de pago: 1 (1: Provisorio; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

- 5.01 Forma de pago: 69,9391705 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
- 5.02 Fecha de Pago: 15/05/2013 (DD MM AA)

REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN

6. ACCIONES

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar _____
(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
- 6.05 Accs. Post-mov.: _____
(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____
(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- a) Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría. Los montos totales de los créditos son \$ 66.663.081 con tasa del 15%, \$ 70.818.605 con tasa del 16% y, \$ 3.953.502 con tasa del 17%.
- b) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
- c) Este dividendo obligatorio será cancelado en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

- d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 17 de abril de 2013.
- e) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.

6. Con fecha 15 de marzo de 2013, se informa por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 14 de Marzo de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Abril de 2013 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Cerro Colorado 5030 Of.311 Las Condes, en la ciudad de Santiago y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, el reparto de un dividendo N° 30, de \$ 69,93917046 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de \$768.857.527, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2012.

Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.